

Un nuevo reto para defender los intereses de los propietarios forestales

El presidente planteó en la pasada asamblea un cambio de estatutos de GEBE para proteger mejor los intereses de los propietarios forestales ante la industria



Después de un año condicionados por la pandemia de covid, que imposibilitó reunirse durante 2020, Gipuzkoako Baso Elkarte (GEBE), la asociación de propietarios forestales de Gipuzkoa, por fin pudo llevar a cabo su asamblea general de socios. Lo hizo el pasado 20 de junio, en la casa de cultura San Agustín de Azpeitia, y ante un centenar de personas. La cita sirvió para renovar la junta directiva, tal y como se hace cada dos años. Una renovación parcial que no pudo efectuarse en 2020. La principal preocupación es el creciente abandono forestal, que alcanza ya el 16% de la masa arbolada del territorio, por lo que se hizo un llamamiento a los propietarios a repoblar sus montes.

El presidente de GEBE, Juan Carlos Berraondo, hizo un repaso sobre la situación del mercado de la madera, la salud de las masas arboladas y los retos a los que se enfrenta la asociación, entre los que aportó una novedad importante. Una medida relevante y que

plantea un cambio de estatutos de la asociación que permitirá, en opinión del presidente, **defender mejor los intereses de los propios forestales ante la industria**. Este cambio de estatutos buscaría limitar el acceso a la **Junta de Gobierno de la Asociación a las personas físicas o representantes de personas jurídicas que además de ser propietarios forestales sean negociantes de productos forestales, rematantes, aserrador industrial, revendedor o trasformador de madera** y crear un espacio en el que los propietarios se sientan protagonistas.

Todos conformamos la cadena de valor del sector, pero los intereses de unos y otros pueden entrar en conflicto a la hora de las compraventas. Es decir, mientras al propietario forestal le interesa obtener el mayor rendimiento posible por sus árboles, la parte adquiriente defiende su legítimo interés, intentando obtener la materia prima más barata si es posible.

En ese natural conflicto de intereses a la hora de la compraventa, Berraondo defiende que GEBE debe estar exclusivamente en el lado de los propietarios y crear un espacio de seguridad y defensa de sus intereses. Y ese espacio debe ser la asociación de propietarios forestales, Gipuzkoako Baso Elkarte. El cambio estatutario ha de ser refrendado en primer lugar en la junta directiva de GEBE y después ser ratificado en la asamblea general. El proceso ya se ha activado.



Entre los otros retos, Berraondo destacó la imperiosa necesidad de hacer rentable la actividad forestal. En este aspecto, se están percibiendo movimientos interesantes: una **elevada demanda**, con **subidas de precios**, y nuevas alternativas vinculadas a los **beneficios ecosistémicos** que reportan nuestras masas arboladas al conjunto de la sociedad y el planeta, como sumideros de CO2.

Por otra parte, es importante **fortalecer la propiedad, reforzar los derechos de los propietarios**, sometidos a menudo a la falta de sensibilidad con la que se articulan muchas ordenanzas y normativas de ámbito municipal, sin tener en cuenta la actividad forestal ni su aportación al conjunto de la sociedad. Queremos reiterar, en este punto, la responsabilidad y el compromiso social con la que se han comportado los propietarios forestales.

Gestión sostenible

Por otro lado, todos somos conscientes de la importancia de nuestros bosques en la lucha contra el cambio climático. La buena gestión, la gestión sostenible de nuestras masas arboladas, son un desafío común, una labor constante en la que los propietarios forestales estamos inmersos y que llevamos años tratando de desarrollar. Hacer llegar a la sociedad estos valores y los esfuerzos que el sector está haciendo en este sentido es otro desafío.

Gipuzkoa es el territorio con mayor masa arbolada del Estado, con un 61% y que el 80% pertenece a propietarios particulares que en las últimas décadas han realizado una labor ingente de repoblación y aumento de la masa arbolada. Hay que tener en cuenta que estas plantaciones particulares durante las últimas décadas ha transformado Gipuzkoa en un territorio verde, que ha pasado en un siglo a triplicar su masa arbolada. **En Gipuzkoa** hay actualmente unos **68 millones de árboles en 121.677 hectáreas** que absorben cada año unas 900.000 toneladas de CO2 y enriquecen nuestro paisaje.

La banda marrón del pino: alternativas

La banda marrón del pino también fue objeto de análisis, así como la supresión de las ayudas por parte de la Diputación para retirar el pino enfermo. Aún así, Berraondo animó a seguir plantando a los propietarios forestales, unos 9.000 en Gipuzkoa, de los que casi 2.800 están asociados. "Animo a volver a plantar", dijo.

Berraondo lamentó que **"parece claro que antes de 15 años no vamos a conseguir ejemplares resistentes de la especie insignis"** a la banda marrón, con lo que la situación de esta especie

en Gipuzkoa se ve muy comprometida y con un elevado riesgo de desaparecer del territorio. Actualmente quedan unas 30.000 hectáreas de radiata o insignis en el territorio, una cuarta parte de la masa arbolada y aproximadamente la mitad tienen una afección severa de la banda marrón.

La **criptomeria** japónica y la **sequoia** sempervirens están ocupando cada vez más la superficie que deja libre el pino en Gipuzkoa y también se ha percibido un aumento del pino marítimo. Son unas 1.000 las hectáreas de criptomeria repobladas entre 2019 y 2020, otras 500 de secuoya y 400 de pino marítimo. También se percibe que nuevas especies como el **cedro atlántico**, la **picea sitchensis** y la **tsuga heterophylla** pueden tener cabida en Euskadi.

